

Instructivo de Contacto

Proceso Evaluación del Concurso del Sistema de Distribución de Beneficios De la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales

En el marco de las postulaciones recibidas en el Concurso del Sistema de Distribución de Beneficios (SDB) de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), a través del presente documento se indica el mecanismo de contacto que los equipos regionales deberán utilizar para contactar a las y los postulantes para realizar el proceso de evaluación.

En este sentido, a continuación, se indican las acciones para tomar contacto con las personas postulantes:

1. Los canales de contacto definidos corresponden a vía telefónica y/o *whatsapp* y correo electrónico. Incluyendo también el contacto presencial que pueda desarrollarse en la medida que la persona postulante se acerque a las oficinas de CONAF.
2. Los y las profesionales deberán intentar contactar a las personas postulantes vía telefónica y/o *WhatsApp* un mínimo de 3 veces durante el periodo de evaluación del concurso, en días y horarios diferenciados y espaciados, de lunes a viernes entre las 9.00 y 18:00 horas. Lo anterior deberá quedar registrado en un acta indicando la fecha y hora de la llamada.
3. Los y las profesionales deberán contactar a las personas postulantes vía correo electrónico un mínimo de 3 veces durante el periodo de evaluación del concurso, en días y horarios diferenciados, de lunes a viernes entre las 9.00 y 18:00 horas. En este caso el verificador corresponde a un archivo, en formato PDF, con los correos de respaldo.
4. En caso de no lograr contactar a las personas postulantes dentro del periodo de evaluación publicado y según los mecanismos antes mencionados, la postulación podrá ser eliminada en la opción "eliminar postulación" seleccionando como opción en la barra desplegable "no fue posible contactar al postulante". En estos casos los y las profesionales deberán cargar en la **Plataforma del Concurso** del SDB los verificadores indicados en los puntos 1 y 2.
5. En caso de que el contacto con la persona postulante sea efectivo de acuerdo con lo indicado en los puntos 1 y 2, el o la profesional deberán: presentarse indicando nombre, apellido, institución que representa, objetivo del contacto, solicitar la confirmación de los datos personales enviados en la postulación, en caso de confirmar que los datos sean correctos, pautar una visita al predio según horario y fecha a convenir entre las partes.
6. Cabe señalar que en caso de que la persona postulante se contacte por cualquier medio durante el período de evaluación, deberá continuar su proceso regular, dejando sin efecto la "eliminación".

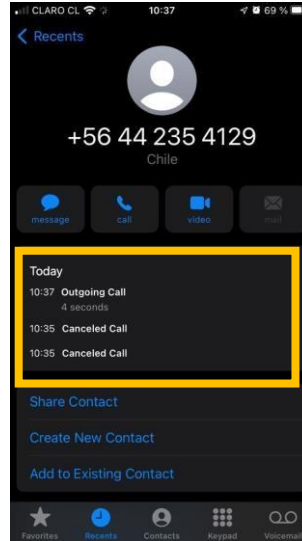
Ejemplos de verificadores:

- Registro de llamadas telefónicas al número de contacto de la persona postulante

Intento 1

30 de septiembre de 2022

Hora: 10:37



- Registro de mensajes vía *Whatsapp*

Intento 2

26 de septiembre de 2022

Hora: 10:34



- Registro de correos electrónicos enviados:

30/9/22, 11:00 Correo de CONAF - Contacto por postulación al concurso del proyecto +Bosques de la ENCCRV

  @conaf.cl>

Contacto por postulación al concurso del proyecto +Bosques de la ENCCRV
1 mensaje

Para: cursosalvuardas@gmail.com @conaf.cl> 30 de septiembre de 2022, 11:00

Estimada,

Junto con saludar, mi nombre es José Martínez profesional de CONAF Región de Los Ríos, y escribo respecto a su postulación al Concurso del proyecto +Bosques de la ENCCRV, en específico me gustaría confirmar con usted algunos datos personales, y poder pautar una eventual visita a su predio en horario y día a convenir.

Solicitamos gentilmente nos pueda confirmar su disponibilidad

--

Corporación Nacional Forestal
Paseo Buñes 317 Oficina 812, Santiago, Chile 📍
Teléfono: +56 2 26630171
Celular:
www.conaf.cl

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=bc425e228e&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3A-5783928551369936871&siml=msg-a%3A-1207255...> 1/1